

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1342 *Resolución de 4 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Alcúdia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 180, de 30 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcúdia, 4 de enero de 2022.—La Alcaldesa, Bàrbara Rebassa Bisbal.